



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00702555- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La propuesta de realización de la **Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada** presentada por la docente Griselda Sananez; y

CONSIDERANDO

Que la realización de la *Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada* se propone en el marco del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada coordinado por la Dra. María Cristina González y la Lic. Silvia Tornimbeni;

Que uno de los objetivos del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada es organizar y sistematizar las investigaciones en proceso y comunicar los resultados obtenidos por los diferentes equipos con fines de difusión, intercambio y aplicación;

Que el Observatorio es un espacio de comunicación e intercambio sobre las distintas temáticas que permite articular y crear nuevas posibilidades ínter áreas de aplicación, con la intención de dar respuesta tanto a demandas internas de la propia Institución, como externas, de la comunidad en general;

Que la *Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada* pretende socializar lo observado durante la Pandemia así como resultados de las investigaciones realizadas por los equipos durante los dos últimos años, en el área de Salud y Educación; compartir los posibles aportes con los distintos sectores de la comunidad: docentes, estudiantes y profesionales; y lograr un intercambio con la comunidad de modo de facilitar la visibilidad de las demandas y necesidades para generar contribuciones en ese sentido;

Que en la propuesta de referencia se consignan los/as docentes investigadores/as que tendrán a su cargo la responsabilidad administrativa y organizativa el evento, como así también los/as disertantes del mismo;

Que la *Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada* se propone como un evento de interés y relevancia científico- académica para esta Facultad, de carácter gratuito y abierto a la comunidad;

Que la propuesta cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013 y se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización de la **“Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada”** el día 03 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Artículo 2°: Autorizar la participación de la Lic. Griselda Sananez como Responsable Administrativa de la **“Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada”** .

Artículo 3°: Autorizar la participación de la Lic. Griselda Sananez, de la Lic. Marisa Bastida, de la Dra. Cristina González y de la Lic. Silvia Tornimbeni como miembros del Comité Organizador de la **“Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada”** .

Artículo 4°: Autorizar la participación del Dr. Carlos Daniel Mias, la Lic. Marisa Bastida, la Mgter. Gladis Gentes, la Mgter. Romina Mántaras, la Mgter. Carmen Clark, la Dra. Carmen Stabile, la Lic. Vanina Zurita, el Lic. Ricardo Hernández, la Dra. María Marta Morales, el Lic. Marcos Alvarado, la Lic. Quetilia Marini, la Lic. Silvia Tornimbeni como Disertantes en la **“Jornada del Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada”**

Artículo 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.